



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 19 de Julio del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 14 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“COMITE DE VIVIENDA LAGUNA INCA COYA”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 10 de Agosto del año 2024
- Horario : Inicio 18:00 termino 21:00
- Lugar y dirección : Pedra yuteonich, 3771

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“COMITE DE VIVIENDA LAGUNA INCA COYA”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MALLELY ALEJANDRA CHALLARA MAMANI</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>CARLOS FRANCISCO TORRES B.</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>CONSTANZA GREGORIO PINCHEIRA</u>	[REDACTED]	<u>CONSTANZA</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: MALLELY ALEJANDRA CHALLARA MAMANI
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: 910070097
Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 19/07/24
Hora: 11:45
Funcionario/a: [Firma]